



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**CON FUNDAMENTO EN LOS
ARTÍCULOS 28 PÁRRAFO IV Y 91
FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA
MUNICIPAL DEL ESTADO DE
MÉXICO, LA SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO PÚBLICA EL
PRESENTE:**

ORDEN DEL DÍA

**PARA LA CENTÉSIMA CUARTA
SESIÓN ORDINARIA
CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA
TERCERA SESIÓN ABIERTA DE
CABILDO DE FECHA CATORCE DE
FEBRERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO**



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Tenango del Valle, Estado de México; 12 de febrero de 2024
MTV/SA/CSC/08.00/2024

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 128 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículos 28, 48 fracción V y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y por instrucciones del C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional, por este medio me permito citar a la **Centésima Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente a la Décima Tercera Sesión Abierta de Cabildo**, la cual se llevará a cabo el próximo **miércoles catorce de febrero del presente año**, en punto de las **08:00 horas**, en el lugar que ocupa la **Delegación Municipal**, sito en calle José María Morelos No 103, **Santa María Jajalpa**, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, y se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Informe de los expedientes pasados a comisión por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se autoriza la baja por enajenación de bienes muebles patrimoniales en estado de uso obsoleto del Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México;
6. Participación de los ciudadanos inscritos conforme a la Convocatoria para la Décima Tercera Sesión Abierta de Cabildo;
7. Asuntos generales; y,
8. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su puntual asistencia y le reitero la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. OMAR MILLÁN DÍAZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

TENANGO DEL VALLE
2022-2024

C.c.p. C.P. Roberto Bautista Arellano. Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México.
Archivo.
OMD/bmbm***